

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA SUR DE GRANADA EN LA CONVOCATORIA PARA LA COBERTURA DE CARGO INTERMEDIO, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO DE MÉRITOS DE JEFE/A DE UNIDAD DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES COMO ENCARGO COMPLEMENTARIO DE FUNCIONES EN EL ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA SUR DE GRANADA (RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD, DE FECHA 5 DE SEPTIEMBRE DE 2023, PUBLICADA EN BOJA Nº 173, DE 08/09/2023)

1º De acuerdo con el apartado 4.1. de las bases que rigen la presente Convocatoria y, una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes, esta Dirección Gerencia de Área **RESUELVE** aprobar la **LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS** que a continuación se relaciona, de las solicitudes presentadas dentro del plazo establecido al efecto:

ADMITIDOS :	Registro –	Fecha
-Dª CARMEN RUIZ MARTÍN,,.....	232566 -	11/09/2023

EXCLUIDOS :

NINGUNO

Contra la presente lista se podrá interponer reclamación, en el plazo de 5 días hábiles, contados a partir del día siguiente a su publicación, ante la Dirección Gerencia del Área de Gestión Sanitaria Sur de Granada.

2º A continuación se detalla la composición de la Comisión de Selección del puesto convocado, a que alude el punto 6 de las Bases de esta convocatoria.

Presidenta :

- **Dª Salvadora Blesa Franco** (*Directora de Gestión Económica y Des. Profesional del AGS. Sur de Granada*)
Suplente: D. Maximiliano Ocete Espínola (*Director Médico del AGS Sur de Granada*)


Vocales :

- **D. Maximiliano Ocete Espínola** (*Director Médico del AGS. Sur de Granada*)
Suplente: Dª Elena Morales Laborías (*Directora de Enfermería del AGS. Sur de Granada*)
- **Dª Julia Muñoz Sánchez** (*T.S. PRL especialidad Ergonomía y Psicología Aplicada – HU. Virgen de las Nieves*)
Suplente: Dª Inmaculada Caro Hidalgo (*TS.PRL especialidad Ergonomía y Psicología Aplicada – HU.San Cecilio*)
- **Dª Mercedes Maldonado Cabrera** (*Jefa de Sección Administrativo de Gestión de Ingresos del Hospital de Motril*)
Suplente: D. Victor Soto Delgado (*Jefe de Bloque de Enfermería del Hospital de Motril*)
- **D. Mariano Sánchez Robles** (*Trabajador Social Dispositivo de Apoyo Granada Sur (Propuesta de la Junta de Personal)*)
Suplente: Dª Mª Ángeles Salguero Fernández (*Celadora-conductora Dispositivo de Apoyo Granada Sur (Propuesta de la Junta de Personal)*)
- **Dª Sara Rocio Ortigosa Bautista** (*TS. PRL especialidad Ergonomía y Psicología Aplicada del Hospital de Motril*)
Suplente: D. Aurelio Jesus Herrera Pérez (*Médico del Trabajo del Hospital de Motril*)

Secretaria :

- **Dª María José Sevilla Pertíñez** (*Jefa de Sección Administrativo de Personal del Hospital de Motril*)
Suplente: Dª Inmaculada Aragón Alba (*Técnica de Función Administrativa del Hospital de Motril*)

Área de Gestión Sanitaria Sur de Granada

Código:	6hWMS941PFIRMA8rouhFDuJvoGyAMd	Fecha	13/10/2023	
Firmado Por	SALVADORA BLESA FRANCO			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/2	

3º Así mismo y conforme se establece en el apartado 5.2.2. de las bases de la convocatoria, se comunica que el día 26 de OCTUBRE de 2023, en la Sala de Administración (3ª planta) del Hospital de Motril, sito en Avda Martín Cuevas, sn 18600 - Motril (Granada), se realizará la exposición y defensa ante la Comisión de Selección, por la única candidata admitida, quedando emplazados por esta resolución:

11,30 horas los miembros de la Comisión de Selección

12,00 horas, Dª Carmen Ruiz Martín

LA DIRECCIÓN GERENCIA PS LA DTRA DE GESTIÓN ECONÓMICA Y DES. PROFESIONAL
DEL ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA SUR DE GRANADA
(Resolución 29/94 de 23 de diciembre de la Dirección Gerencia del SAS)

Fdo. Salvadora Blesa Franco

DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente RESOLUCIÓN se publica en los tabloneros de Anuncios del Área de Gestión Sanitaria Sur de Granada y en la página Web del Servicio Andaluz de Salud, el **día de la firma del presente documento.**

Área de Gestión Sanitaria Sur de Granada

Código:	6hWMS941PFIRMA8rouhFDuJvoGyAMd	Fecha	13/10/2023
Firmado Por	SALVADORA BLESA FRANCO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	2/2

